

PÚBLICO

Índice AI: AMR 23/045/2005

20 de diciembre de 2005

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 312/05 (AMR 23/042/2005, del 12 de diciembre de 2005) – Temor por la seguridad

COLOMBIA Población del municipio de Curumaní, departamento del Cesar

Nuevos nombres: Miembros de la organización no gubernamental de derechos humanos Minga

La organización de derechos humanos Minga ha lanzado una iniciativa de campaña en favor de la comunidad de Curumaní, en el departamento del Cesar, donde al menos 22 campesinos murieron a manos de paramilitares armados el 4 y 5 de diciembre de 2005. Un dirigente paramilitar ha respondido a esa iniciativa tachando al grupo de derechos humanos de “organización guerrillera”. Esto constituye una amenaza de muerte, pues muchas otras personas y comunidades que han recibido este calificativo han muerto a manos del ejército o los paramilitares.

Según los informes, al menos 22 campesinos fueron asesinados por paramilitares armados en el municipio de Curumaní el 4 y 5 de diciembre. Minga (la Asociación para la Promoción Social Alternativa) hizo públicos estos homicidios e inició una campaña para presionar a las autoridades con el fin de que protejan a la comunidad e investiguen las muertes.

El 12 de diciembre, el dirigente paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, conocido como “Jorge Cuarenta”, uno de los comandantes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en negociaciones con el gobierno para avanzar hacia la desmovilización, acusó a Minga en un mensaje radiofónico retransmitido por la emisora nacional Radio Caracol y reproducido posteriormente por algunos periódicos colombianos de crear un escándalo y de formar parte del grupo guerrillero izquierdista Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Según los informes, la Fiscalía General de la Nación ha abierto una investigación sobre la masacre.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Minga es una organización nacional de derechos humanos con sede en la capital, Bogotá, que ha hecho campaña contra las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares.

En el pasado, el personal de Minga ha recibido amenazas de muerte después de que la organización se pusiera en contacto con las autoridades colombianas y los medios de comunicación nacionales para llamar la atención hacia violaciones de derechos humanos. Los paramilitares o las fuerzas de seguridad han matado a miembros del colectivo colombiano de defensores de los derechos humanos tras acusarlos de ser guerrilleros o colaboradores de la guerrilla.

El actual gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez ha entablado un proceso de diálogo con los grupos paramilitares respaldados por el ejército. La principal agrupación de grupos paramilitares, Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), declaró un cese de hostilidades en diciembre de 2002, pero desde entonces más de 2.300 personas han “desaparecido” o han sido asesinadas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo antes posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de las personas que trabajan en la organización de derechos humanos Minga e instando a las autoridades a tomar todas las medidas que estas mismas personas consideren adecuadas para garantizar que pueden llevar a cabo sin peligro su legítimo e importante trabajo de defensa de los derechos humanos;
- recordando a las autoridades que sus obligaciones para con el colectivo de defensores de los derechos humanos están expuestas en la Declaración de la ONU sobre los Defensores de los Derechos Humanos, en las resoluciones "Defensores de los Derechos Humanos en las Américas" de la Organización de los Estados Americanos, y en las reiteradas recomendaciones dirigidas al gobierno colombiano por las Naciones Unidas;
- preguntando a las autoridades qué medidas han tomado para proteger a la población civil de Curumaní tras la masacre paramilitar del 4 y 5 de diciembre.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez
Presidente de la República, Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-2, Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 337 5890
Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Uribe

Alto Comisionado Para la Paz
Dr. Luis Carlos Restrepo
Casa de Nariño - Carrera 8 No. 7-26, Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 560 9946
Tratamiento: Estimado Dr. Restrepo

Dr. Mario Germán Iguarán
Fiscal General de la Nación, Fiscalía General de la Nación,
Diagonal 22B 52-01 (Ciudad Salite), Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 570 2000 (escucharán un mensaje pidiéndoles que marquen la extensión 2017)
Tratamiento: Estimado Dr. Iguarán

COPIA A:

MINGA
Calle 19 # 5-88, oficina 1203
Bogotá, Colombia

y a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Pónganse en contacto con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 31 de enero de 2006.